

Concepción, 01 de Marzo 2018

Lugar, fecha y hora

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0803455

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Interno	os
e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:	

e instruccione	es contenuas en la Circular IV 21, de 2013, y.
<u> </u>	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{.}$ 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{.}$ 3, y 106 del Código Tributario.
CONSIDER	ANDO:
ADANIEDA R	tud de condonación, F. 2667 Folio N° 0803455 presentada por el contribuyente NARDA MOYANO RUT de fecha 22/02/2018, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que
2° Que atend estima procede	idos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se ente acceder a lo solicitado en razón de que:
	contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la sión en que incurrió.
□ El c	contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores ruestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
□ El c	contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por sa que no le es imputable.
□ Las	sanciones aplicadas son improcedentes.
RESUELVO	
Ha lugar a lo s	solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:
% del interé	s penal % de Multas asociadas al impuesto 60% de otras multas
se notifica la p	ón se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil de la condonación quedará sin efecto.
ANÓTESE,	COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
	JORGE LARA ARRIAGA CONCERTION
	DIRECTOR REGIONAL CONCEPCION
	Notificación Res. Ex. N°0803455 de fecha 01/03/2018 que incluye entrega de gir

Firma

<u>Distribución</u>

Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario RU i

Oficina SII

Contribuyente